**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”**

**Normas Complementarias a la convocatoria 2024**

**Programa de Maestría en Antropología Sociocultural**

**(MASC 2024-2026)**

1. Enviar los documentos probatorios y el anteproyecto de investigación en formato electrónico a los siguientes correos masc.icsyh@correo.buap.mx y lrivermar@gmail.com

2. Presentar un comprobante de comprensión de lectura de una segunda lengua a nivel universitario.

3. Enviar un anteproyecto de investigación que contenga: tema o delimitación de un campo que muestre un conocimiento básico de la bibliografía (en especial antropológica), preguntas de investigación, objetivos, propuesta metodológica. La extensión del anteproyecto es de tres mil palabras sin bibliografía. Fuente: Times New Roman, 12 puntos, interlineado 1.5.

**Calendario**:

● 15 de enero a 15 de marzo: Envío de solicitud, documentos probatorios y anteproyecto de investigación.

● 12 de abril: Se notifica quién pasa a la segunda fase de selección y se envían lecturas para examen.

● 29 de abril: Presentación de examen escrito de manera presencial o virtual según lo determine la Academia. La sede del examen será La Casa de la Aduana Vieja, 2 Oriente 409 Centro, Puebla, Puebla.

● 13 de mayo: Se notifica quién pasa a la tercera fase de selección.

● 20, 21 y 22 de mayo: Entrevista de manera presencial o virtual según lo determine la Academia. La sede será La Casa de la Aduana Vieja, 2 Oriente 409 Centro, Puebla, Puebla.

● 3 de junio: Publicación de la lista de aceptados en el Posgrado.

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”**

**Normas Complementarias a la convocatoria 2024**

**Maestría en Historia**

**Generación 2024-2026**

1. Los postulantes enviaran sus documentos digitalizados, directamente de los originales (no fotografía, no escaneos con dispositivos móviles) a los correos historia.icsyh@correo.buap.mx, posgradohistoria@gmail.com

2. El postulante deberá presentar un| anteproyecto o problema de investigación, que contenga:

a). La definición del problema de investigación histórica.

b). Una propuesta de fuentes a consultar.

c). La Bibliografía y Hemerografía consultada.

d). Extensión máxima del anteproyecto de 5 cuartillas (sin tomar en cuenta portada, índice y referencias), espaciado 1.5, márgenes 2.54, fuente Times New Roman 12 pts., citación en formato APA.

e). El texto será entregado en los formatos Word y PDF.

3. En una segunda etapa, una vez aprobada la documentación, el postulante deberá sostener una entrevista individual con las Comisiones Evaluadoras del Programa. Se les informaran las fechas para entregar su expediente de manera física en la Coordinación del Posgrado (Av. Juan de Palafox 208, Colonia Centro, Puebla).

**Calendario:**

• Del 12 de febrero al 22 de marzo de 2023, envío de solicitudes a los correos de la coordinación de la Maestría en Historia historia.icsyh@correo.buap.mx, posgradohistoria@gmail.com

• Publicación de la lista de los postulantes que pasan a la segunda etapa de selección y la calendarización de las entrevistas 15 de abril de 2023.

• Publicación de lista de aceptados 6 de mayo de 2023.

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”**

**Normas Complementarias a la convocatoria 2022 MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA (2024 –2026) \***

Además de los requisitos generales y los que especifica la convocatoria ICSYH para admisión a los Programas de Docencia e Investigación 2024, se especifica que:

La admisión al programa de maestría en sociología consta de dos fases:

1. Se requiere aprobar una primera fase de evaluación, que seleccionará a los aspirantes idóneos de acuerdo a su expediente digital, para pasar a una segunda fase, en modalidad de curso propedéutico.

La lista final de aceptados se elabora en orden de prelación de acuerdo a las calificaciones obtenidas en el propedéutico (el promedio de calificaciones de los módulos).

El curso propedéutico es gratuito y en línea.

Las fechas de las sesiones, la modalidad de evaluación y los materiales del curso propedéutico se comunicarán y proporcionarán vía correo electrónico por medio del correo especificado en la convocatoria.

1. Como parte de la segunda fase del curso propedéutico, se le solicitará en formato proporcionado por la coordinación del programa, un ante proyecto de investigación vinculado a las líneas de investigación del programa.

**Calendario:**

El envío de las solicitudes junto con el expediente digital completo (documentos digitalizados, directamente de los originales, no fotografía, no escaneos con dispositivos móviles), se recibirán del **12 de febrero al 12 de abril de 2024**, al correo de admisión

[**admisión.sociologia.icsyh@gmail.com**](mailto:admisión.sociologia.icsyh@gmail.com)

Las Referencias académicas deben enviarse directamente, firmadas y escaneadas, del correo electrónico de la profesora o el profesor que la expida, al correo electrónico [**admision.sociologia.icsyh@gmail.com**](mailto:admision.sociologia.icsyh@gmail.com)

Se les comunicara mediante el correo de admisión a aquellos que hayan quedado inscritos en la convocatoria y que hayan aprobado la primera de fase de evaluación la fecha de inicio del curso propedéutico

La lista final de aceptados al programa se comunicará mediante correo electrónico, se publicará en la página del ICSyH y sus redes sociales el **10 de junio de 2024.**

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”**

**Normas Complementarias a la convocatoria 2024**

**Doctorado en Ciencias del Lenguaje**

**Generación 2024-2028**

Registrado en el Sistema Nacional de Posgrado de CONAHCYT

FECHAS IMPORTANTES

**Ingreso al** **Doctorado en Ciencias del Lenguaje**

* Entrega de documentos de solicitud: del 15 de enero al 3 de mayo de 2024.
* Publicación de Lista de personas aceptadas al Doctorado en Ciencias del Lenguaje: a más tardar el 3 de junio de 2024.
* Pago de inscripción a maestría o doctorado: 3 a 14 de junio 2024.
* Inicio de actividades presenciales: 9 de agosto de 2024.

Notas:

* Favor de llenar el formato titulado **SOLICITUD DE ADMISION AL DOCTORADO EN CIENCIAS DEL LENGUAJE**, **incluido en** <https://www.icsyh.com/alumnos>
* El expediente de la solicitud deberá enviarse a los correos electrónicos del Posgrado en Ciencias del Lenguaje: [lenguaje.icsyh@correo.buap.mx](mailto:lenguaje.icsyh@correo.buap.mx) y [jaime.villarreal@correo.buap.mx](mailto:jaime.villarreal@correo.buap.mx)
* Las Referencias académicas deberán enviarse directamente, firmadas y escaneadas, desde el correo electrónico de la profesora o el profesor recomendante a las dos direcciones de correo electrónico mencionadas.
* Los documentos podrán recibirse inicialmente en formato PDF en las mismas direcciones de correo electrónico; una vez recibida la aceptación, deberán presentarse los documentos impresos en la Coordinación del Posgrado (2 Oriente Núm. 410. Centro Histórico, Puebla, Pue. C.P. 72000).
* Se programará una entrevista, presencial o por vía remota, para evaluar la pertinencia de la solicitud, si el Posgrado lo considera necesario.
* Se deberá presentar un Proyecto de investigación de entre 15 y 20 páginas más una bibliografía comentada.
* Se requiere haber obtenido un promedio mínimo de 8, o equivalente (debe demostrarse equivalencia en la escala de evaluación), en los estudios de maestría. Los documentos de estudios de instituciones extranjeras deberán estar debidamente apostillados, legalizados y traducidos por perito (en el caso de los países miembros de la Convención de la Haya, se pide la apostilla de los títulos otorgados por dichos países y, para los países que no participan de este Convenio, se pide la legalización de los títulos).

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”**

**Normas Complementarias a la convocatoria 2024**

**Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio**

**Generación 2024-2026**

Este programa pertenece al Sistema Nacional de Posgrado (SNP) de CONAHCYT

Información del Programa:

Orientación: Investigación

Duración: 2 años

Periodo Escolar: Semestral

Materias: 15

Créditos: 80

Inicio deperiodo escolar: Agosto (Cada 2 años)

Año de creación: 2017

**Coordinación del Posgrado:**

Coordinadora: Dra. Lilia Varinia C. López Vargas

E-mail Coordinador: lilia.lopezv@correo.buap.mx

Dirección: Calle 2 norte #1006, Colonia Centro. C.P 72000, Puebla, Puebla.

Teléfono: +52 01 222 9 55 00 Ext 1401

Correo del posgrado: socioterritoriales.icsyh@correo.buap.mx

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

**Objetivos:**

Formar recursos humanos capaces de desarrollar conocimiento acerca de la compleja unidad que conforman la sociedad y el territorio en las regiones y en el país, con base en los avances científicos y en la perspectiva de la sustentabilidad que permitan apuntalar con rigor y reflexivamente la generación de conocimiento innovador y de resonancia en el desarrollo de la actividad investigativa y en la formulación de propuestas tendientes a la superación de los problemas acuciantes que afectan al ser humano y al medio ambiente.

**Objetivos particulares:**

* Fomentar el análisis crítico y reflexivo de los conocimientos de frontera: epistémicos, teóricos, metodológicos y técnicos que impactan el estudio de los procesos socioterritoriales en su actualidad y devenir histórico.
* Favorecer la formación de investigadores con el bagaje de conocimientos y actitud

de apertura mental necesarios para potenciar prácticas investigativas, interdisciplinarias y multidisciplinarias.

* Fortalecer la capacidad de reflexión tendiente a discernir entre las posturas y directrices epistémicas que sustentan la práctica investigativa e impactan en el

conocimiento de la realidad socioterritorial.

* Potenciar la formación investigativa de los doctorandos a través de la integración de sus investigaciones en las Líneas de Generación del Conocimiento que cultivan los docentes y que permita además desarrollar actitudes de colaboración y mutuo enriquecimiento en la construcción de conocimiento.
* Fomentar, consolidar y ampliar los vínculos con redes de investigación nacional e

internacional articuladas con las tres líneas generadoras de conocimiento.

**Requisitos de ingreso:**

Los requisitos para ingresar a la Maestría en Turismo, Territorio y Patrimonio, además de lo mencionados en la Convocatoria General y de acuerdo con el plan de estudios aprobado por la Secretaria de Educación Pública y el Reglamento General de Estudios de Posgrado en el título tercero, capítulos I y II, serán los siguientes:

* Presentar copia del título o comprobante de grado de licenciatura preferentemente en Urbanismo, Arquitectura, Sociología, Antropología, Conservación del Patrimonio Edificado, Geografía, Economía, Sociología, Ciencias Ambientales o en alguna de las áreas afines a Estudios Socioterritoriales. Los documentos de estudios realizados en instituciones extranjeras deberán estar debidamente apostillados, legalizados y traducidos de acuerdo con lo establecido por la Dirección de Administración Escolar (DAE-BUAP).
* Demostrar conocimientos y experiencia previa de investigación, a través de resultados de investigación (artículos, ponencias, capítulo libros) y el Curriculum Vitae extenso del (la) aspirante. Mismos que serán revisados por el Comité Académico del Posgrado en Estudios Socioterritoriales (CA-PEST).
* Cuando exista duda de la afinidad, el CA-PEST dictaminará al respecto tomando como base el contenido del protocolo de investigación propuesto por el (la) aspirante y su pertinencia con respecto a las líneas de investigación desarrolladas en el programa de maestría.
* Contar con un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en los estudios antecedentes (presentar certificado oficial de calificaciones).
* Presentar certificado de lecto-comprensión de un idioma extranjero nivel (mínimo B1) expedido por una institución acreditada u obtenida a través de evaluación realizada por la Facultad de Lenguas Extranjeras de la BUAP. Los aspirantes, cuya lengua extranjera sea el español, deberán comprobar mediante un certificado expedido por una institución acreditada las habilidades para comprender, hablar y redactar en esta lengua (mínimo nivel B1 o su equivalente).
* Carta de exposición de los motivos por los cuales el (la) aspirante desea cursar el programa (ver formato oficial ICSyH-AVP).
* Carta compromiso de cumplir con todos los requisitos establecidos en el programa de maestría así como de disponibilidad de dedicación al programa de tiempo completo en caso de ser aceptado(a).
* Cada aspirante debe presentar, en un documento adjunto a los formularios de solicitud de ingreso a la maestría, dos cartas de recomendación académica, expedida por profesores-investigadores con nivel mínimo de maestría; y dos ejemplares del protocolo de la investigacin que se propone desarrollar durante la maestría con todos los detalles y datos necesarios para su revisión y evaluación por el CA-PEST. La función del protocolo es servir como instrumento de evaluación inicial del grado de desarrollo de la propuesta y complementaria de la experiencia en investigación del aspirante. El proyecto definitivo de investigación se desarrollará durante el primer año de la Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio.

**Características del protocolo:**

* Extensión maxima 15 cuartillas, mas bibliografía y portada
* Tipo de letra Arial 12, espaciado 1.15
* Margenes izquierdo, derecho, arriba y abajo 2.5 cms
* Tamaño de hoja: Carta
* Cada hoja debe estar numerada
* Forma de citación APA 7ª edición
* Contenido del protocolo:
* Portada
* índice
* Presentación
* Introducción
* Planteamiento del Problema
* Objetivo General
* Objetivos Particulares
* Justificación
* Marco Teórico-Epistémico
* Metodología
* Hipótesis o Preguntas Conductoras
* Índice Propuesto
* Referencias Bibliográficas (solo las utilizadas en el protocolo)

**El proceso de selección de aspirantes a ingresar a la Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio consta de las siguientes etapas:**

1. Presentación de la solicitud de ingreso dirigida al Comité Académico del Posgrado. Debe estar acompañada de la documentación solicitada; protocolo de investigación indicando la línea terminal de la maestría de interés del (la) aspirante, el protocolo deberá ser entregado de forma escrita e impreso; copia de los documentos oficiales establecidos en los requisitos de ingreso. Todos los documentos deberán ser entregados de manera física y digital, deberan estar escaneados completos a color y nítidos en formato JPG o PDF. En el caso del protocolo de investigación, este deberá ser entregado también en formato digital en word o convertido a PDF. La documentación digital debe ser enviada al correo electrónico del posgrado.

2. Preselección de aspirantes por parte del CA-PEST.

3. Publicación en páginas institucionales de la preselección de aspirantes, quienes deberán asistir al curso de inducción.

4. Curso de Inducción, que será evaluado considerando la asistencia al mismo y mediante la presentación de un ensayo que será revisado por el CA y la Academia del PEST.

5. Integración de resultados por parte del CA y la Academia del PEST.

6. Publicación de resultados y notificación por correo electrónico de quienes deberán presentarse a entrevista por parte de la Academia del PEST, con quien el CA-PEST designe (una de las etapas de la entrevista consiste en presentar el protocolo de investigación).

7. Integración de informes y evaluación colegiada del Comité Académico del Posgrado.

8. Elaboración del acta con criterios de selección y de distribución de alumnos por línea terminal.

9. Publicación de resultados en las páginas institucionales.

10. Emisión de cartas de aceptación por parte de la autoridad de la institución.

11. Inscripción a la institución en las fechas determinadas por el calendario escolar

aprobado por el H. Consejo Universitario.

**Fechas de las etapas del proceso de admisión**

* Recepción de documentos: 15 de enero de 2024
* Termino de recepción de documentación: 11 marzo 2024
* Publicación de la lista de las personas pre aceptadas: 29 de marzo de 2024
* Curso de inducción: 15 al 26 de abril de 2024
* Notificación a quienes deberán presentarse a entrevista: 02 a 11 de mayo
* Entrevistas: 13 al 24 de mayo de 2024
* Lista de aceptados y donde se publicará: 3 de junio (en la página del ICSyH- AVP)
* Inicio de clases + modalidad: 9 de agosto 2024, modalidad presencial.

**Requisitos de egreso:**

* + Haber cubierto la totalidad de los créditos establecidos en el programa de maestría (80 créditos).
  + Constancia de no adeudo de cuotas de inscripción y de bibliotecas.
  + Presentar un trabajo escrito en idioma español, de extensión variable, resultado del trabajo de investigación desarrollado y evaluado durante el programa de maestría en el marco de los sucesivos seminarios de investigación y de tesis contemplados en el mapa curricular y cuyo resultado final es un documento denominado Tesis de Grado que por cuyo contenido original reúne las características formales y conceptuales propias del ámbito de las ciencias sociales y humanidades; contiene un adecuado manejo del aparato teórico crítico referido a la temática objeto de investigación y presenta resultados conclusivos relacionados con las hipótesis y/o preguntas conductoras que dieron origen al mismo.
  + Defensa y aprobación de la tesis en examen de grado abierto; de acuerdo con lo establecido en el ultimo párrafo del artículo 90 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
  + Presentación de la carta de aceptación de publicación de artículo en revista indexada y/o capítulo de libro arbitrado.
  + Presentación de constancia como ponente en algún evento de carácter nacional o internacional.

**Plan de estudios:**

**Tronco Común**

* **Primer semestre**
* Seminario de introducción a la epistemología
* Metodología de las ciencias sociales y humanidades
* Historia y territorio
* Seminario de análisis de los imaginarios urbanos
* Seminario de investigación
* **Segundo semestre**
  + Gestión del territorio, patrimonio y turismo
  + Itinerarios y representaciones de la ciudad turística
  + Gobernanza y políticas públicas del territorio
  + Paisaje, patrimonio y turismo
  + Seminario de tesis I

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Semestre** | **Opción Terminal en Gestión Urbana y Regional** | **Opción Terminal en Turismo y Patrimonio** |
| **Tercer semestre** | * Sustentabilidad y territorio * Seminario optativo I * Seminario de tesis II | * Narrativas arquitectónicas: imaginario del lugar * Seminario optativo I * Seminario de tesis II |
| **Cuarto semestre** | **-** Seminario optativo II  - Seminario de tesis III | - Seminario optativo II  - Seminario de tesis III |

Cada opción terminal ofrecerá seminarios optativos, se podrá elegir entre las siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Opción Terminal en Gestión Urbana y Regional** | **Opción Terminal en Turismo y Patrimonio** |
| * Teoría y métodos de la gestión territorial * Legislación, normatividad y territorio * Movilidad, itinerarios y representaciones de las ciudades * Participación social en la construcción del territorio * Temas selectos | * Puesta en valor y patrimonio cultural * Técnicas de análisis e interpretación del espacio urbano * Estéticas literarias y artísticas de la ciudad * Estrategias participativas para la puesta en valor del patrimonio * Temas selectos |

**Líneas terminales:**

1. GESTIÓN URBANA Y REGIONAL

2. TURISMO Y PATRIMONIO

**Docentes del núcleo académico:**

* + Virginia Cabrera Becerra
  + Mariano Castellanos Arenas
  + Lilia Varinia Catalina López Vargas
  + Esther Galicia Hernández
  + José Francisco Gutiérrez Domínguez
  + Eloy Méndez Sainz
  + Carlos Montero Pantoja
  + Mónica Erika Olvera Nava
  + Citlalli Reynoso Ramos
  + Juan Francisco Salamanca Montes
  + Francisco Manuel Vélez Pliego

**Docentes colaboradores:**

* + Rodrigo Alejandro Witker Barra

**Perfil de Ingreso:**

* **Conocimientos**
  + Básicos del proceso de la investigación científica
  + Básicos de la dinámica de la interacción sociedad-territorio
  + Básicos de las implicaciones sociales y ambientales de los asentamientos humanos
  + Básicos acerca de las implicaciones del turismo y el patrimonio cultural en el desarrollo de la sociedad y el medio ambiente
  + Aproximaciones al papel de la gestión, la política pública y la planeación en la dinámica sociedad territorio
  + Sistemas de Información Geográfica
* **Habilidades**
  + Para imaginar caminos de acceso al conocimiento de situaciones de alto dinamismo y complejidad
  + Para discernir problemas relevantes de investigación
  + Para innovar propuestas de solución a problemas sociales y del territorio
  + Para establecer similitudes y diferencias entre hechos
* **Aptitudes**
  + De análisis y reflexión
  + Para establecer interacciones entre procesos heterogéneos
  + Para expresar de forma coherente su pensamiento, tanto de forma verbal como escrita
* **Actitudes**
  + De interrogación permanente
  + De apertura al conocimiento
  + Para interactuar con apertura y respeto en la construcción de ideas
* **Valores**
  + De respeto al ser humano, a la cultura y al medio ambiente
  + De igualdad social, territorial, de género
  + De honestidad en el planteamiento de las ideas y resolución de problemas socioterritoriales

**Perfil de Egreso:**

* **Conocimientos**
  + Contará con una formación sólida como investigador en estudios socioterritoriales, sustentada en conocimientos epistémicos, teóricos, metodológicos y empíricos para continuar sus estudios a nivel doctorado en estudios socioterritoriales o campos temáticos afines.
* **Habilidades**
  + De análisis de problemas en su dinámica y complejidad
  + De exposición verbal y por escrito de resultados de la investigación
  + De discernimiento entre propuestas teóricas y empíricas que puedan apuntalar el desarrollo creativo de investigación
* **Aptitudes**
  + Para desarrollar investigación con bases científicas, metodológicas y empíricas respecto de las problemáticas socioterritoriales.
  + Para integrantes al desarrollo de investigadores de diversas disciplinas y formas de pensamiento para desarrollar de manera creativa investigaciones interdisciplinarias.
  + Para identificar problemas de investigación, explorar caminos y plantear preguntas que permitan avanzar en la construcción de conocimiento en estudios socioterritoriales.
* **Valores**
  + Ética de responsabilidad, honestidad intelectual y respeto al ser humano, a la cultura y al medio ambiente.

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”**

**Normas Complementarias a la convocatoria 2024**

**Doctorado en Estudios Socioterritoriales**

**Generación 2024-2028**

Este programa pertenece al Sistema Nacional de Posgrado (SNP) de CONAHCYT

Información del Programa:

Orientación: Investigación

Duración: 4 años

Periodo Escolar: Semestral

Materias: 13

Créditos: mínimo 77, máximo 101

Inicio deperiodo escolar: Agosto (Cada 2 años)

Año de creación: 2017

**Coordinación del Posgrado:**

Coordinadora: Dra. Lilia Varinia C. López Vargas

E-mail Coordinador: lilia.lopezv@correo.buap.mx

Dirección: Calle 2 norte #1006, Colonia Centro. C.P 72000, Puebla, Puebla.

Teléfono: +52 01 222 9 55 00 Ext 1401

Correo del posgrado: socioterritoriales.icsyh@correo.buap.mx

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

**Objetivos:**

Formar recursos humanos capaces de desarrollar conocimiento acerca de la compleja unidad que conforman la sociedad y el territorio en las regiones y en el país, con base en los avances científicos y en la perspectiva de la sustentabilidad que permitan apuntalar con rigor y reflexivamente la generación de conocimiento innovador y de resonancia en el desarrollo de la actividad investigativa y en la formulación de propuestas tendientes a la superación de los problemas acuciantes que afectan al ser humano y al medio ambiente.

**Objetivos particulares:**

* Fomentar el análisis crítico y reflexivo de los conocimientos de frontera: epistémicos, teóricos, metodológicos y técnicos que impactan el estudio de los procesos socioterritoriales en su actualidad y devenir histórico.
* Favorecer la formación de investigadores con el bagaje de conocimientos y actitud

de apertura mental necesarios para potenciar prácticas investigativas, interdisciplinarias y multidisciplinarias.

* Fortalecer la capacidad de reflexión tendiente a discernir entre las posturas y directrices epistémicas que sustentan la práctica investigativa e impactan en el

conocimiento de la realidad socioterritorial.

* Potenciar la formación investigativa de los doctorandos a través de la integración de sus investigaciones en las Líneas de Generación del Conocimiento que cultivan los docentes y que permita además desarrollar actitudes de colaboración y mutuo enriquecimiento en la construcción de conocimiento.
* Fomentar, consolidar y ampliar los vínculos con redes de investigación nacional e

internacional articuladas con las tres líneas generadoras de conocimiento.

**Requisitos de ingreso:**

Los requisitos para ingresar al Doctorado en EstudioSsocioterritoriales, además de lo mencionados en la Convocatoria General y de acuerdo con el plan de estudios aprobado por la Secretaria de Educación Pública y el Reglamento General de Estudios de Posgrado en el título tercero, capítulos I y II, serán los siguientes:

* Presentar copia del título o comprobante de grado de maestría preferentemente en Urbanismo, Arquitectura, Sociología, Antropología, Conservación del Patrimonio Edificado, Geografía, Economía, Sociología, Ciencias Ambientales o en alguna de las áreas afines a Estudios Socioterritoriales. Los documentos de estudios realizados en instituciones extranjeras deberán estar debidamente apostillados, legalizados y traducidos de acuerdo con lo establecido por la Dirección de Administración Escolar (DAE-BUAP).
* Demostrar conocimientos y experiencia previa de investigación, a través de resultados de investigación (artículos, ponencias, capítulo libros) y el Curriculum Vitae extenso del (la) aspirante. Mismos que serán revisados por el Comité Académico del Posgrado en Estudios Socioterritoriales (CA-PEST).
* Cuando exista duda de la afinidad, el CA-PEST dictaminará al respecto tomando como base el contenido del protocolo de investigación propuesto por el (la) aspirante y su pertinencia con respecto a las líneas de investigación desarrolladas en el programa de doctorado.
* Contar con un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en los estudios antecedentes (presentar certificado oficial de calificaciones).
* Presentar certificado de lecto-comprensión de un idioma extranjero nivel (mínimo B1) expedido por una institución acreditada u obtenida a través de evaluación realizada por la Facultad de Lenguas Extranjeras de la BUAP. Los aspirantes, cuya lengua extranjera sea el español, deberán comprobar mediante un certificado expedido por una institución acreditada las habilidades para comprender, hablar y redactar en esta lengua (mínimo nivel B1 o su equivalente).
* Carta de exposición de los motivos por los cuales el (la) aspirante desea cursar el programa (ver formato oficial ICSyH-AVP).
* Carta compromiso de cumplir con todos los requisitos establecidos en el programa de Doctorado así como de disponibilidad de dedicación al programa de tiempo completo en caso de ser aceptado(a).
* Cada aspirante debe presentar, en un documento adjunto a los formularios de solicitud de ingreso al doctorado, dos cartas de recomendación académica, expedida por profesores-investigadores con nivel mínimo de doctorado; y dos ejemplares del protocolo de la investigacin que se propone desarrollar durante el doctorado con todos los detalles y datos necesarios para su revisión y evaluación por el CA-PEST. La función del protocolo es servir como instrumento de evaluación inicial del grado de desarrollo de la propuesta y complementaria de la experiencia en investigación del aspirante. El proyecto definitivo de investigación se desarrollará durante el primer año del Doctorado en Estudios Socioterritoriales.

**Características del protocolo:**

* Extensión maxima 15 cuartillas, mas bibliografía y portada
* Tipo de letra Arial 12, espaciado 1.15
* Margenes izquierdo, derecho, arriba y abajo 2.5 cms
* Tamaño de hoja: Carta
* Cada hoja debe estar numerada
* Forma de citación APA 7ª edición
* Contenido del protocolo:
* Portada
* índice
* Presentación
* Introducción
* Planteamiento del Problema
* Objetivo General
* Objetivos Particulares
* Justificación
* Marco Teórico-Epistémico
* Metodología
* Hipótesis o Preguntas Conductoras
* Índice Propuesto
* Referencias Bibliográficas (solo las utilizadas en el protocolo)

**El proceso de selección de aspirantes a ingresar al Doctorado en Estudios Socioterritoriales constará de las siguientes etapas:**

1. Presentación de la solicitud de ingreso dirigida al Comité Académico del Doctorado. Debe estar acompañada de la documentación solicitada; protocolo de investigación indicando la línea terminal del doctorado de interes del (la) aspirante, el protocolo deberá ser entregado de forma escrita e impreso; copia de los documentos oficiales establecidos en los requisitos de ingreso. Todos los documentos deberán ser entregados de manera física y digital, deberan estar escaneados completos a color y nítidos en formato JPG o PDF. En el caso del protocolo de investigación, este deberá ser entregado también en formato digital en word o convertido a PDF. La documentación digital debe ser enviada al correo electrónico del posgrado.

2. Preselección de aspirantes por parte del CA-PEST.

3. Publicación en páginas institucionales de la preselección de aspirantes, quienes deberán asistir al curso de inducción.

4. Curso de Inducción, que será evaluado considerando la asistencia al mismo y mediante la presentación de un ensayo que será revisado por el CA y la Academia del PEST.

5. Integración de resultados por parte del CA y la Academia del PEST.

6. Publicación de resultados y notificación por correo electrónico de quienes deberán presentarse a entrevista por parte de la Academia del PEST, con quien el CA-PEST designe (una de las etapas de la entrevista consiste en presentar el protocolo de investigación).

7. Integración de informes y evaluación colegiada del Comité Académico del Doctorado.

8. Elaboración del acta con criterios de selección y de distribución de alumnos por línea

terminal.

9. Publicación de resultados en las páginas institucionales.

10. Emisión de cartas de aceptación por parte de la autoridad de la institución.

11. Inscripción a la institución en las fechas determinadas por el calendario escolar

aprobado por el H. Consejo Universitario.

**Fechas de las etapas del proceso de admisión**

o Recepción de documentos: 15 de enero de 2024

o Termino de recepción de documentación: 11 marzo 2024

o Publicación de la lista de las personas pre aceptadas: 29 de marzo de 2024

o Curso de inducción: 15 al 26 de abril de 2024

o Notificación a quienes deberán presentarse a entrevista: 02 a 11 de mayo

o Entrevistas: 13 al 24 de mayo de 2024

o Lista de aceptados y donde se publicará: 3 de junio (en la página del ICSyH- AVP)

o Inicio de clases + modalidad: 9 de agosto 2024, modalidad presencial.

**Requisitos de egreso:**

* + Haber cubierto la totalidad de los créditos establecidos en el programa de doctorado (77 créditos como mínimo y 101 como máximo).
  + Constancia de no adeudo de cuotas de inscripción y de bibliotecas.
  + Presentación de constancia de Estancia de Investigación avalada por una institución académica y/o de investigación (en el plan de estudios está prevista para ser realizada en el quinto y/o sexto semestre).
  + Comprobar habilidades de comprensión y lectura nivel B1, de un segundo idioma extranjero (diferente al presentado en el ingreso).
  + Presentar un trabajo escrito en idioma español, de extensión variable, resultado del trabajo de investigación desarrollado y evaluado durante el programa doctoral en el marco de los sucesivos seminarios de investigación y de tesis contemplados en el mapa curricular y cuyo resultado final es un documento denominado Tesis de Grado que por cuyo contenido original reúne las características formales y conceptuales propias del ámbito de las ciencias sociales y humanidades; contiene un adecuado manejo del aparato teórico crítico referido a la temática objeto de investigación y presenta resultados conclusivos relacionados con las hipótesis y/o preguntas conductoras que dieron origen al mismo.
  + Defensa y aprobación de la tesis en examen de grado abierto; de acuerdo con lo establecido en el ultimo párrafo del artículo 90 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
  + Presentación de la carta de aceptación de publicación de artículo en revista indexada.
  + Presentación de constancia como ponente en algún evento de carácter nacional o internacional.

**Plan de estudios:**

**Tronco Común**

* **Primer semestre**
* Epistemología y métodos de investigación en ciencias sociales y humanidades
* Tópicos: territorio, movilidad, patrimonio y turismo
* Seminario de Investigación I
* **Segundo semestre**
  + Epistemología de los estudios del territorio
  + Sociedad, medio ambiente y sustentabilidad
  + Seminario de Investigación

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Semestre** | **Opción Terminal en Gestión Socioterritorial** | **Opción Terminal en Patrimonio Cultural y Turismo** | **Opción Terminal en Movilidad Urbana y Regional Sustentable** |
| **Tercer semestre** | Seminario de Tesis I | Seminario de Tesis I | Seminario de Tesis I |
| **Cuarto semestre** | Seminario de Tesis II | Seminario de Tesis II | Seminario de Tesis II |
| **Quinto semestre** | Materia Optativa  Seminario de Tesis III | Materia Optativa  Seminario de Tesis III | Materia Optativa  Seminario de Tesis III |
| **Sexto semestre** | Seminario de Tesis IV | Seminario de Tesis IV | Seminario de Tesis IV |
| **Séptimo semestre** | Seminario de Tesis V | Seminario de Tesis V | Seminario de Tesis V |
| **Octavo semestre** | Seminario de Tesis VI | Seminario de Tesis VI | Seminario de Tesis VI |

Cada opción terminal ofrecerá seminarios optativos, se podrá elegir entre las siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Opción Terminal en Gestión Socioterritorial** | **Opción Terminal en Patrimonio Cultural y Turismo** | **Opción Terminal en Movilidad Urbana y Regional Sustentable** |
| * - Las políticas públicas territoriales y el derecho a la ciudad * - Los modelos urbanos de producción de la ciudad * - El proyecto urbano, propuestas y perspectivas * - Arqueología del paisaje urbano y regional | * - Estetización, simulación e innovación del territorio * - Métodos para el estudio del patrimonio cultural y turismo * - Patrimonio arqueológico y turismo   - Narrativa, espaciales y estudios urbanos | * - Desarrollo sostenible, movilidad y cambio climático * - Gestión y planificación de la movilidad urbana sustentable * - Producción del territorio y movilidad * - Modelos de simulación de la movilidad urbana |

**Líneas terminales:**

1. GESTIÓN URBANO-REGIONAL

2. PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO

3. MOVILIDAD URBANA Y REGIONAL SUSTENTABLE

**Docentes del núcleo académico:**

* + Luis Enrique Bueno Cevada
  + Virginia Cabrera Becerra
  + Mariano Castellanos Arenas
  + Lilia Varinia Catalina López Vargas
  + Eloy Méndez Sainz
  + Carlos Montero Pantoja
  + Mónica Erika Olvera Nava
  + José Salvador Esteban Pérez Mendoza
  + Citlalli Reynoso Ramos
  + Juan Francisco Salamanca Montes
  + Francisco Manuel Vélez Pliego
  + Ma. Teresa Ventura Rodríguez

**Docentes colaboradores:**

* + Juan Miltón Jair Aragón Palacios
  + Mario Alberto Velazquez García
  + Liliana López Levi
  + Alfonso Valenzuela Aguilera
  + Rodrigo Alejandro Witker Barra

**Perfil de Ingreso:**

* **Conocimientos**
  + El proceso metodológico de la investigación científica
  + La dinámica de la interacción sociedad-territorio
  + El proceso de formación de las nuevas formas urbanas, sus implicaciones sociales y ambientales
  + Las implicaciones del turismo y el patrimonio cultural en el desarrollo de la sociedad y el medio ambiente
  + Interacción entre las formas de movilidad con la sociedad y el medio ambiente
  + Formas alternativas de movilidad
  + Aproximaciones al papel de la gestión, la política pública y la planeación en la dinámica sociedad territorio
  + Sistemas de Información Geográfica
* **Habilidades**
  + Para imaginar caminos de acceso al conocimiento de situaciones de alto dinamismo y complejidad
  + Para discernir problemas relevantes de investigación
  + Para innovar propuestas de solución a problemas sociales y del territorio
  + Para establecer similitudes y diferencias entre hechos
* **Aptitudes**
  + De análisis y reflexión
  + Para establecer interacciones entre procesos heterogéneos
  + Para expresar de forma coherente su pensamiento, tanto de forma verbal como escrita
* **Actitudes**
  + De interrogación permanente
  + De apertura al conocimiento
  + Para interactuar con apertura y respeto en la construcción de ideas
* **Valores**
  + De respeto al ser humano, a la cultura y al medio ambiente
  + De igualdad social, territorial, de género
  + De honestidad en el planteamiento de las ideas y resolución de problemas socioterritoriales

**Perfil de Egreso:**

* **Conocimientos**
  + Contará con una formación sólida como investigador en estudios socioterritoriales, sustentada en conocimientos epistémicos, teóricos, metodológicos y empíricos para desarrollar investigaciones con espíritu crítico e innovador
* **Habilidades**
  + De análisis de problemas de alto dinamismo y complejidad
  + De exposición verbal y por escrito de resultados y proyectos de investigación
  + De discernimiento entre propuestas teóricas y empíricas que puedan apuntalar el desarrollo creativo de investigación
* **Aptitudes**
  + Para desarrollar investigación con rigor científico, metodológico y empírico respecto de las problemáticas socioterritoriales.
  + Para interactuar con investigadores de diversas disciplinas y formas de pensamiento para desarrollar de manera creativa investigaciones interdisciplinarias.
  + Para identificar problemas de investigación, explorar caminos y plantear preguntas que permitan avanzar en la construcción de conocimiento en estudios socioterritoriales.
* **Valores**
  + Ética de responsabilidad, honestidad intelectual y respeto al ser humano, a la cultura y al medio ambiente.